

Inicio [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#) [Atención al ciudadano](#) [Participa](#) [Ministerio](#) [Normatividad](#)
[Prensa](#)

Buscar...



Ministerio de Transporte presenta Plan de Acción que permitirá garantizar la conectividad con los Llanos Orientales

[Inicio](#)

Ministerio de Transporte presenta Plan de Acción que permitirá garantizar la conectividad con los Llanos Orientales

[Compartir](#)

[Buscar](#)



Compartir en:



Buscar

Palabras...



- El ministro de Transporte, William Camargo Triana, confirmó que “desde el viernes 8 de septiembre estará habilitada la circulación de todo tipo de vehículos por el corredor Bogotá - Villavicencio, las 24 horas. Sin embargo, en horas de la noche habrá restricción para vehículos de transporte intermunicipal, por temas de seguridad”.
- El país cuenta con siete conexiones viales entre el centro del país y la Orinoquía: Bogotá – Villavicencio, Sisga - Guateque – Monterrey - Yopal, Tunja - Páez, Sogamoso – Aguazul, Vadohondo - Labranza Grande – Yopal, Belén - Socha - Sacama - La Cabuya - Hato Corozal y La Lejía – Soacha.
- En el corto plazo el Gobierno nacional está realizando importantes inversiones para atender las afectaciones generadas por la ola invernal: \$232.886 millones en el corredor Bogotá – Villavicencio, \$137.000 millones en la Transversal del Sisga y adelanta la revisión estructural de una variante de 500 mt de vía en la Transversal del Cusiana.



Bogotá, D.C., 7 de septiembre de 2023. Con el ánimo de trabajar de manera conjunta con el sector empresarial y los gobiernos locales de la región de la Orinoquía, el ministro de Transporte, William Fernando Camargo Triana, atendió la invitación de la Cámara de Comercio de Villavicencio y el Comité Intergremial y Empresarial del Meta para reunirse con gobernadores, alcaldes, empresarios, gremios y comunidad en general. Este encuentro se realizó con el fin de presentarles el Plan de Acción del Gobierno nacional para restablecer la movilidad del transporte de carga y pasajeros que se ven afectadas por las afectaciones registradas en la infraestructura vial.

[Hable con nosotros](#)

Dentro del análisis realizado por el ministro implica montañas muy inestables, fallas geológicas en la Cordillera Oriental que atraviesa el país de sur a norte, falta de instrumentación y monitoreo geológico - geotécnico en diversos sectores viales.

Durante su visita, el ministro de Transporte declaró que *“habilitada, por 24 horas, la circulación de vehículos. Sin embargo, queremos proteger la vida de los usuarios del transporte intermunicipal en horas de la noche y operativa de las entidades adscritas como la Policía Nacional y la Armada. Queremos Vías para realizar inversiones que ya están en marcha en condiciones climáticas. Quiero resaltar que el eje Bogotá - Hondo - Labranzagrande para habilitar la mejor de las siete conexiones viales entre el centro de país y los Llanos Orientales: Guateque - Monterrey - Yopal, Tunja - Páez - Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Hato*



Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

Necesito comunicarme con un agente

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Plan de Acción en el corto plazo

Pese a las emergencias registradas en los corredores, el Gobierno nacional destina importantes recursos para garantizar la conectividad entre la región de la Orinoquía y el centro del país, a partir de la atención inmediata de puntos críticos.

- En el caso del corredor Bogotá – Villavicencio invierte un total de \$232.886 millones para atender las afectaciones en el km 20+700, km 46+120 (puente sobre la Quebrada Estaquecá), km 48+070, la ejecución del viaducto del km 58, el puente Aserrío y la estabilización de la banca entre varios kilómetros. Sin embargo, el corredor presenta la necesidad de atender 53 puntos críticos que requieren una inversión de \$1,2 billones, lo que representa un déficit en el presupuesto.
- En la Transversal del Sisga se registran siete puntos con afectaciones prioritarias y 11 puntos que requieren reposición, lo que implica una necesidad de \$137.000 millones para lograr una atención integral. En este corredor estamos atendiendo pérdidas de banca en los kms 35+050, 54+100, 67+900; hundimientos de calzada en los kms 43+220 y 5+600; deformación de calzada en el km 48+600; movimiento de masa en el km 54+600. Pese a la contingencia por el cierre de la vía Bogotá – Villavicencio y la ola invernal se ha mantenido la transitabilidad sobre el corredor.
- Asimismo, la Transversal del Cusiana presenta una necesidad mayor tras la caída del puente de Grillos, por lo que se requiere construir una variante de 500 mt de vía, obras fundamentales para el transporte de carga. Sin embargo, nos encontramos revisando la tarifa diferencial del peaje El Crucero y el contrato de intervención de la vía Labranzagrande.

Plan de acción en el largo plazo

Con el ánimo de garantizar una movilidad estable, el Ministerio de Transporte, a través del Instituto Nacional de Vías, realiza una inversión de \$8,41 billones para ejecutar un portafolio de 38 proyectos con los cuales se intervendrán 2.572 kms de vías primarias y 361 obras para mejorar la transitabilidad de 1.053 km de vías rurales.

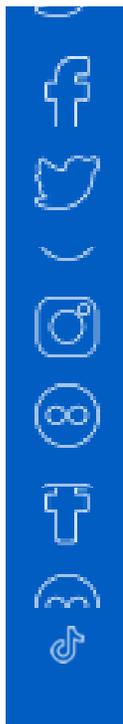
Desde la Agencia Nacional de Infraestructura se planea una inversión de \$8,32 billones para concluir la construcción de cuatro proyectos viales como: la IP Chirajara – Fundadores, Malla Vial del Meta, la Transversal del Sisga y Villavicencio – Yopal. Cabe resaltar que a la fecha estas obras cuentan con un 92.3% de avance promedio.

También trabajamos para expandir la oferta aeroportuaria del país, en donde Villavicencio juega un papel clave para percibir la demanda aérea de toda la región. En este sentido, la Aeronáutica Civil invierte \$110.709 millones en 13 aeropuertos, distribuidos de la siguiente manera:

- Departamento de Arauca: Santiago Pérez Quiroz, El Troncal, Cravo norte y Saravena - Colonizadores.
- Departamento de Casanare: El Alcaraván, Paz de Ariporo, Tablón de Támara, Hato Corozal y Trinidad.
- Departamento de Guaviare: Miraflores y Jorge Enrique González.
- Departamento del Meta: Villavicencio y San Martín.
- Departamento de Boyacá: Juan José Rondón.



Número de visitas a esta página 67
 Fecha de publicación 07/09/2023
 Última modificación 07/09/2023



COLOMBIA
 AGENCIA DE LA
 VIDA



- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa
- Cancillería
- MinInterior
- MinHacienda
- MinMinas
- MinComercio
- MinAgricultura
- MinTransporte
- MinTrabajo
- MinAmbiente
- MinTIC
- MinCultura
- MinEdu
- MinViv
- MinSal

Activos Institucionales

- Laboratorio de Transporte
- Carga por Carretera
- Centro Institucional
- INVIAC
- Logístico de Colombia

- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI)
- Plan Nacional de Vías para la Integración Regional

Servicios al ciudadano

- Directorio Funcionarios MT
- Participación ciudadana
- Peticiones, quejas y reclamos
- Biblioteca
- Trámites, servicios y consultas en línea
- Datos Abiertos

- Hora Legal
- Glosario
- Estándares
- Correo Notificaciones Judiciales
- Preguntas y respuestas frecuentes



[Certificaciones de calidad](#)

[Políticas de privacidad](#)

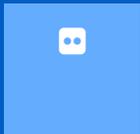
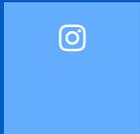
[Términos de uso](#)

[Movilnet](#)

[Ingreso al sistema](#)



Última fecha de actualización: Jueves 7 de septiembre de 2023 03:03 pm



Ministerio de
Teléfono de
atención:
(+57 601) 3240800
opc. 1
Línea gratuita:
01 8000 112042

Línea de
Transparencia:
01 8000 110950

Canales oficiales de radicación

Portal web [aquí](#)

Correo institucional:

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

[Más Información canales de atención.](#)

Agéndese para videollamada aquí:

Lunes a viernes
de 7:30 a.m. - 4:
p.m.

Horario de
atención canal
telefónico:

Lunes a viernes
de 7:00 a.m. -
5:00 p.m.



Ministerio de Transporte

24 # 60 - 50 Piso 9
Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Solo atención presencial por agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Powered by NEXURA

